

NACIONES



UNIDAS

Declaración a la Prensa

**Día Internacional para la Erradicación de la pobreza
(sábado 17 de octubre de 2009)**

“No hay brotes de recuperación para los pobres del mundo”, afirma experta de la ONU sobre pobreza extrema

GINEBRA- “Hoy más que nunca debemos clamar por la erradicación de la pobreza y la miseria”, afirma la Experta Independiente sobre los derechos humanos y la extrema pobreza, Magdalena Sepúlveda, en el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.

“En el año 2009 se ha registrado una cifra sin precedente de desempleo. Se prevé que la desnutrición alcanzará un máximo histórico de más de mil millones de personas. Las limitaciones presupuestarias también ponen en riesgo las inversiones en educación y salud, constriñendo aún más las capacidades de aquéllos que ya se habían visto afectados por el dramático impacto de la crisis financiera y el alza en los precios de los alimentos en 2008”, señala la experta de la ONU.

“Este año, también conmemoramos el vigésimo aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño. No debemos olvidar que los niños son los más afectados por una crisis que ellos no han creado”, dice la Sra. Sepúlveda. “Las proyecciones del impacto a largo plazo de la crisis sobre los niños son particularmente preocupantes. Con frecuencia, los daños a la salud y la educación de los niños son irreversibles”.

“Para enfrentar las crisis, las familias se ven forzadas a adaptarse. A menudo sacan a sus hijos de la escuela, sobre todo a las niñas. Se privan de servicios de salud e ingieren menos alimentos y de menor calidad. Lamentablemente, estos mecanismos de adaptación tienen efectos devastadores en el desarrollo físico y mental de los niños”.

“La crisis no ha llegado a su fin. De hecho, su pleno, aún no se ha hecho sentir sobre todo en los más vulnerables. Desde una perspectiva de derechos humanos, estamos lejos de una recuperación; al contrario, la pobreza y el hambre aún se están extendiendo”.

De acuerdo con la Sra. Sepúlveda, las lecciones de crisis anteriores demuestran que los Estados tienen la capacidad para atender el efecto negativo en los niños y los pobres mediante el establecimiento y la expansión de sistemas de protección social. Las estrategias de protección social pueden enfocarse en los pobres y coadyuvar al cumplimiento de los derechos de todos, en particular los niños. “Esto se debe hacer ahora: los niños no pueden esperar”.

La experta independiente señala que “desafortunadamente, la mayoría de los Estados no han puesto en marcha respuestas de protección social a la crisis” y enfatiza que “la inversión en la protección social es una obligación jurídica y moral. También se trata de una decisión económica sensata”.

“Construir o expandir los sistemas de protección social tiene efectos multiplicadores en la economía. La protección social actúa como un estabilizador económico y estimula el crecimiento. Se debe incluir a los sistemas de protección social en los paquetes nacionales de rescate”.

“Los sistemas de protección social son económicamente viables. Cuando existe voluntad política, los Estados los adoptan. Un incremento en la asistencia para el desarrollo también ayudaría”. La Sra. Sepúlveda señala que, desde los inicios de la crisis, los líderes mundiales han prometido recursos para impulsar los programas de protección social en los países en desarrollo, pero existe una gran brecha entre sus promesas y lo que se ha entregado.

“Queda claro que los donantes podrían hacer mucho más para proteger a los más pobres de los efectos devastadores de la crisis. No sólo se debe cumplir inmediatamente con los niveles de asistencia oficial al desarrollo que ya se han comprometido, sino que éstos deben incrementarse”.

A principios del año en curso, en Londres, los líderes del G-20 refrendaron los compromisos de Gleanegles. “Estamos muy cerca del año 2010, y se encuentran bastante lejos de estas metas”.

FIN

Magdalena Sepúlveda es la Experta Independiente del Consejo de Derechos Humanos de la ONU sobre derechos humanos y extrema pobreza, desde mayo de 2008. La Sra. Sepúlveda, abogada chilena es actualmente la Directora de Investigación del El Consejo Internacional para el Estudio de los Derechos Humanos, en Ginebra.

Conozca mejor el mandato y trabajo de la Experta Independiente:

<http://www2.ohchr.org/english/issues/poverty/expert/index.htm>

Para más información y solicitudes de prensa, póngase en contacto con Marcelo Daher (Tel: + 41 22 79 444 4355, e-mail: mdaher@ohchr.org)

Office of the High Commissioner for Human Rights - Media Unit

Rupert Colville, Spokesperson: + 41 22 917 9767

Xabier Celaya, Information Officer: + 41 22 917 9383

For inquiries and media requests: press-info@ohchr.org